

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado  
TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

## Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente a la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

## Academia de lenguas vivas y de comercio

ACERA DE DARRO, 80, 2.  
Enseñanza de idiomas para adultos y venes á precios muy económicos.  
Caligrafía, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial, Teneduría de libros.  
Tertulia práctica de conversación francesa.  
Referencias de primér orden.  
Lecciones de prueba gratuitas.

## MODAS



Traje para luto

De eschela y fúnebre. Cuerpo de blusa con cinturón ancho. Pechera de paño negro pespunteado con seda oscura, provisto de botones de nácar. Cuello vuelto. Manga «su género».

## Crisis nacional

Amenazada está de inmediato é inevitable derrumbamiento la actual situación política. La manera política crece y sube por momentos, amenazando invadir las esferas del poder y ahogar á los que con sus torpezas han concitado el desbordamiento de las pasiones.

La situación política se agrava por momentos y la crisis, tiempo ha latente en el seno del Gobierno, está próxima á estallar. Nunca desde la Restauración, ni aun en los momentos difíciles de la muerte de D. Alfonso XII, ni en los acerbos de la pérdida de las colonias, se acentó de manera tan ostensible el desconcerto en los poderes públicos.

La crisis actual bien puede, por lo mismo, afirmarse que no sólo es la crisis de un partido, sino del régimen y de las instituciones; una crisis nacional. Y es porque en la resolución de los problemas gubernamentales que en aquellas dos tristes y memorables fechas se originaron, se tuvo en cuenta, si no en todo, en parte, la opinión nacional, y todavía pudimos hacernos la ilusión de que vivíamos dentro del régimen representativo que tanta sangre y tantos esfuerzos costaron á nuestros ascendientes implantar en España.

En manos, desde entonces, la dirección del Estado de gobernantes débiles y sin voluntad ni criterio propio y determinado, la esencia del sistema constitucional se ha mixtificado con absorciones é ingerencias, cuyo nocivo efecto es la descomposición actual, que presenta el carácter de aguda dolencia, para la cual no se vislumbra remedio dentro del desarrollo normal de la política.

Soplan vientos de tempestad, y se presente el peligro á algo que amenaza devorar lo existente. Todos los próhombrs políticos, á quienes se ha consultado respecto á la actual situación, coinciden en el aspecto constitucional; todos ven muy obscuro el porvenir; nadie quiere comprometerse para el futuro; todos se apresuran á liquidar con el presente. Todo hace creer que estamos abocados á grandes novedades, y lo que se debe desear es que no sean tales y tantas, que no quede en pie nada que tenga algún prestigio popular.

Arriba, confusión; abajo, caos; en las alturas, incertidumbre; bochornos; en las capas ínfimas, realidades desconsoladoras. Y flotando sobre todo esto, un Gobierno débil y anodino, sin orientación de las necesidades públicas y sin estímulos para mayores y más lucidas empresas.

La opinión del país, concentrada en sus decepciones, no espera nada, pero lo teme todo de los organismos políticos que flotan y se agitan dentro del régimen.

En el campo y en el taller, la miseria pone en libertad todos los respetos al poder tradicional.

¿Qué sucederá si, como teme uno de los primates que acaba de emitir su parecer fuera del parlamento, se dan la mano el socialismo agrario y el socialismo fabril?

No nos es dable calcular los terribles y dolorosos resultados que puede producir en nuestra vida, como nación, y en nuestro futuro destino, dentro de la civilización europea, la explosión de esa protesta que ruge en el seno de millones de habitantes de la Península, cuya existencia difícil y precaria se va haciendo intolerable, y á quienes el instinto de vida llena y empuja á la conquista del pan.

## Granada al día

### Un sereno muerto

El domingo último á las siete de la mañana, dieron conocimiento en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, de que en la cuesta de las Arremangadas, había un vigilante nocturno muerto.

Se personaron en la cuesta expresada el inspector Sr. Aguila y el guardia Serri, y efectivamente encontraron tendido en el suelo, boca abajo, liado en el capote á Juan Crespo Portal, que habita en el Albaicín, suplente del sereno de la calle del Escudo del Carmen.

El inspector envió al guardia á que diera aviso al juzgado, el cual se personó en la cuesta y ordenó el levantamiento del cadáver.

No tenía Juan Crespo heridas ni contusiones. Estrañó á las autoridades, que no se encontrara en la cuesta la gorra y el farol del sereno.

Ayer por la mañana el médico forense Sr. García Gutiérrez practicó la autopsia á Juan Crespo, y declaró que éste había fallecido á consecuencia de una apoplejía pulmonar fulminante.

Juan Crespo prestó servicio en la calle del Escudo del Carmen la noche del sábado, por que el sereno propietario se encontraba enfermo.

Ha sido nombrado profesor de caligrafía del Instituto de Málaga, D. Miguel García Añena.

—Del de Almería D. Eusebio Olmo Bailón.

—De Pedagogía del de Granada D. Domingo Lozano.

Han tomado posesión de sus cargos los concejales interinos del ayuntamiento de Pinos del Rey, D. Antonio Martín Reyes, D. Francisco Martín Guerrero, don Francisco Rodríguez García y D. Francisco Escudero Bonel.

Ha quedado constituida la junta local de sanidad de Alhama, bajo la presidencia de D. Juan Jiménez Castro.

Tres hombres el día 25 del actual, á las dos de la tarde, se disponían á escalar la casa-cortijo de la cacería de Vélez, camino de Jaén, jurisdicción de Peligros, pero fueron vistos por un guarda, que disparó la escopeta haciendo huir á los malhechores.

La guardia civil de Abolote ha practicado gestiones para averiguar quienes fueran los ladrones y no ha podido conseguirlo.

El día 5 de Febrero próximo se publicará un nuevo semanario con el título de «La Voz del Siglo».

El alcalde de Pitres ha manifestado al Gobernador que el maestro interino de la escuela de niños D. Antonio Leiva Morales, desapareció de aquel pueblo hace tiempo.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela superior de niños de Linares, D. Rodrigo Alaminos García.

De la de niñas, D. Eduardo Artigas Várela.

—Se ha concedido jubilación á la

maestra de la escuela de Villagordo doña Antonia Rodríguez La Chica.

—Se le ha admitido la renuncia de su cargo á la maestra de Iznalloz doña María del Carmen Vilchez Ponce de León.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Pampaneira, D. Mariano López Enciso.

Ha sido nombrado jefe de Negociado de primera clase, secretario del Tribunal gubernativo provincial, D. José Morales y Juliá, electo tesoroero de Hacienda, con 6.000 pesetas de haber anual.

—El aspirante de 1.ª clase de la Administración de Hacienda D. José Sierra, pasa á la secretaría del Tribunal gubernativo, y también el de segunda D. Antonio Iribarne.

—Así mismo se destina á dicha secretaría al aspirante de 1.ª clase de la Intervención, D. Francisco Gadeo Subiza.

La Dirección general del ramo ha ordenado al tesoroero de Hacienda, que el día 1.º de Febrero abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

Hoy le serán entregadas al señor presidente de la Audiencia 25.000 pesetas, para pago de atenciones de peritos, testigos y jurados, durante el primer bimestre del año actual.

El juez de Instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama á Juan Romero y Antonio Meciera.

—El de Motril á Rafael Heredia Carmona.

—El de Albuñol á José Rodríguez Sánchez.

—El de Baza á D. Ramón Domech Sánchez.

—El del distrito del Sagrario á Francisco Sánchez Galiardo.

En la secretaría del ayuntamiento de Pitres, se encuentran expuestos al público, el padrón de las cédulas personales y los repartos vecinal y de consumos.

—En las de Huélagos Turón los repartos de las cédulas personales.

La Guardia civil de Almuñécar ha denunciado al coche propiedad de D. José Porcel, que hace sus viajes entre dicha ciudad y la de Motril.

**El precio del papel**  
Leemos en un periódico:  
«Según noticias recibidas, ya es un hecho la nueva subida del precio del papel para periódicos, que ha aumentado en un 15 por 100.»

Como esto es una nueva contrariedad para las empresas periodísticas en un país donde las publicaciones luchan con tantas dificultades, debemos lamentarlo.

Se debateste aumento á la unión de las catorce principales fábricas de papel que existen en España.

Dichas fábricas: convenidas trabajan única y exclusivamente para un solo centro de venta, «La Papelería Española», y de este modo se llega á establecer un sindicato ó monopolio, á estilo inglés ó americano, cuyas consecuencias estamos ya tocando.

Por causa de esto han quedado sin colocación numerosos comisionistas y viajeros de las fábricas asociadas y en la ruina sus respectivas familias, pues como hemos dicho, sólo queda un solo centro de venta, que representará á todas las fábricas.

Este, como todos los monopolios, significa un gran perjuicio para el comercio y el primer chispazo ha sido para la prensa, que sobre sus gastos extraordinarios, mal compensados siempre, se encuentra ahora con ese recargo del 15 por 100 en la primera materia.

**Declaraciones de Esquerdo**  
A un redactor de nuestro colega «El Balmarte» de Sevilla, ha hecho las siguientes manifestaciones el doctor Esquerdo:

«Los restauradores dinásticos, apegaos al régimen actual, desconfían ya de poder salvar la situación.»

Saben que viven al día, y no se hacen ilusiones para el porvenir.

Nunca como ahora puede decirse con mayor fundamento de acierto: «No se val y se va por la posta.»

Yo creo que para que sea fructífera la campaña de concentración revolucionaria iniciada por los diputados republicanos, es necesario que no se definan puntos concretos, rehuendo dogmatismos de escuela que siempre distancian en vez de unir. Para que todos los demócratas contribuyan á la obra común patriótica de salvar á España del lamentable y bochornoso estado á que la han llevado los restauradores, se hace indispensable inspirar el movimiento iniciado en un amplio espíritu de tolerancia que permita desear «escríptulos y susceptibilidades y no haga nacer recelos y desconfianzas en nadie.»

Porque es una insensatez suponer que pueden traer la república, los elementos de la izquierda sin contar con los de la derecha, y viceversa. Esta ha de ser obra de todos.»

### Escándalo en la Acera

El domingo á las seis de la tarde se dirigía hacia la Puerta Real por la Acera del Casino, José Castañedo, Carrasco con una joven hermana suya.

Al llegar frente á la Placeta de Cobas, se acercaron José Morón Pareja y otros, y dieron á la muchacha bromas de mal género. Protestó del abuso Castañedo y mediaron palabras insultantes entre él y Morón.

Intervinieron algunas personas para evitar que se entablara riña, pero fue inútil; los dos sujetos referidos se acometieron, haciendo uso de un revólver Morón, con el que hizo un disparo, sin consecuencias milagrosamente.

La Acera estaba llena de gente y hubo carreras y sustos.

Un soldado del Regimiento de Córdoba detuvo á Morón y le condujo al ayuntamiento entregándolo á la guardia municipal.

El día 20 del corriente en el sitio conocido por «Altillo», término municipal de Güejar Sierra, varios vecinos de dicho pueblo tuvieron cuestión; resultado herido de gravedad en el pecho y en la cabeza, el guardia jurado Nicolás Montes Navarrete.

La benemérita ha detenido á Ramón y Sebastián Chiroso, Juan del Rosal Rodríguez, Gabriel Romero Ocaña y José Heredia Fernández, que tomaron parte en la riña.

Se ha dispuesto que cumplan condena en el penal de esta ciudad, Bartolomé Navarro Martín, Emilio Estrella Espinosa, Francisco Ruiz Román, Jacinto Salvador Mesa y Julián Cañas Martínez.

En la cárcel correccional, Luis Fuentes García, Francisca Molina Mingorance y Manuel Sánchez.

La Guardia civil de Las Mozas comunica al Gobernador que los ganados que pastan en terrenos del cortijo de don Serafín Derqui y Venta del Rayo, están atacados de la enfermedad la glosopeda.

Se ha dado conocimiento de ello al Alcalde de Loja y á los de los demás pueblos inmediatos, con objeto de que adopten medidas para evitar que la enfermedad se propague.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don Juan García Navas, don Antonio Heredia Moya y don Manuel Martín.

—De caza á don Antonio Fernández Fernández.

En Almegíjar se ha constituido una sociedad obrera con el nombre de «La Unión».

Don Miguel Guecho, ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «San Antón», en jurisdicción de Nochite.

El alcalde de Huéscar, Tajar ha señalado el día 2 de Febrero próximo para que tenga lugar la subasta del impuesto de consumos.

El tipo de contrata es de 8.611'79 pesetas.

También anuncia el alcalde de Motril la segunda subasta del impuesto de consumos. Servirá de tipo de contrata la cantidad de 287.018 61 pesetas.

**Bancó de España**  
Las existencias en este establecimiento de crédito, según el último balance son:  
Oro, 350.794.927. Plata 438.419.088. Billetes, 1.644.596.275; en cuentas corrientes, 645.129.851; cuenta con el Tesoro, 24.810.036. Reservas de contribuciones, 2.452.966. Aduanas, pagos en oro 2 millones 257.483.

—Debiendo procederse al canje de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior de la emisión de 1892 por los de la de 1900, se previene á las personas que los tengan en el Banco en depósito ó en garantía de operaciones y que pretieran hacer por sí esta operación, que lo avisen por escrito ó retiren los depósitos antes del día 27 del actual.

**El cultivo del tabaco**  
Ahora que en esta provincia se vuelve á hablar de tan importante asunto, nos parece de interés el publicar las siguientes líneas que hallamos en un periódico de Valencia:

«El libre cultivo del tabaco puede abrir una fuente de producción que lleve la prosperidad á algunas regiones españolas.»

Constantes son los esfuerzos para vencer las dificultades que en las esferas oficiales existen para conseguir la libre implantación de este cultivo.

De lo que éste podría ser aquí, puede dar idea lo que sucede en Francia, que está menos adecuada que España para este cultivo.

Los periódicos franceses aseguran que la cosecha de tabaco es allí abundantísima este año.

El tabaco fino, ligero y combustible, se paga desde 160 á 145 francos los 100 kilogramos, y el ordinario ó común de 25 á 70.

Y tal es la cosecha de este año, que aunque las zonas de cultivo son poco extensas, ascenderá probablemente á algunos millones.»

**Buen ejemplo**  
El Ayuntamiento de Madrid, en su última sesión, ha dado cuenta de dos noticias que pueden servir de ejemplo y estímulo en todas partes.

Una de ellas es del marqués de Urquijo, el cual ha remitido á dicha Corporación un donativo de diez mil duros, para que se dedique dicha cantidad íntegra á la plantación de árboles en la zona Norte de Madrid.

El marqués de Tovar igualmente ha presentado otra proposición, rogando se le permita por su cuenta, construir en uno de los barrios extremos de Madrid, una casa de dormir con todos los adelantos modernos é higiénicos, la cual pasará á ser propiedad del Ayuntamiento.

Hechos son estos, dignos de todo género de alabanzas y aplausos y que deben repercutir en los favorecidos por la fortuna, para que estimulados hagan con su riqueza el bien á las capitales que les vieron nacer ó á las que en ellas tienen todas sus afecciones.

Por aquí no se dan esos ejemplos de amor al bien general y público, antes al contrario, y doloroso es confesarlo, si alguna mejora se trata de realizar y se necesita terrenos, los egoísmos anulan y dificultan las mejores empresas, ventaja á toda una población de las ventajas que dichas obras de utilidad pudieran proporcionarles.

**Mirémosnos en este espejo**  
Durante el año 1901 que acaba de terminar, se han constituido en Bilbao nada menos que 147 compañías industriales, con un capital de 142 millones de pesetas. De ellas son sociedades mineras 49, con un capital de 147 millones y tercio, dedicadas á explotar saltos de agua; siete con 27 millones; otras siete para banca, con 93 millones; seis con trece millones y tercio, para empresa navieras; cuatro, con 37 millones, para alumbrado eléctrico y fuerza motriz, y una, de seguros, con 100 millones de capital. Hay que tener en cuenta, además, que ya en el año 1900 se crearon en la capital de Vizcaya sociedades mercantiles que sumaban un capital de 160 millones y medio de pesetas.

**Los nuevos generales**  
Don Jorge Garrich y Aío, ahora promovido á general de división, en la vacante producida por fallecimiento del general Gobert, hacía el número 16 en la escala de los de brigada, tiene 45 años de servicios y procede del cuerpo de Estado Mayor. Tomó parte en las dos guerras de Cuba, y su ascenso se fundó especialmente en los servicios prestados en la última.

Don Francisco Canella y Secades asiente en la vacante que dejó al pagar á la reserva el general López Gordón. Hacía el núm. 39 entre los de brigada; cuenta treinta y siete años y medio de servicios; asistió á las dos guerras de Cuba, y, como el anterior, obtiene el ascenso por los méritos que en campaña ha adquirido. Procede de infantería.

Don José D'Harcourt Moriones, coronel ascendido á general de brigada en la vacante por pase á la reserva del de esta clase señor Danis, era el número 9 de su escala; con treinta y siete años de servicios, y méritos de campaña en Cuba. Asistió á la guerra civil peninsular. Mandaba en la actualidad el regimiento de lanceros del Príncipe. Es sobrino del ilustre y malogrado general Moriones.

**Plomo y plata**  
Según «La Gaceta Minera» de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 56 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 13 reales 75 céntimos.

El mismo periódico añade:  
«Algunos mineros, interpretando nuestras cotizaciones ó equivocadamente ó á su comodidad, pretenden que el precio que al plomo «metals» fijamos en depósito de embarque, se aplique al plomo «míneral» en boca mina.»

Aunque todo se neutraliza con los descuentos, bueno es recordar que si estos responden á lo equitativo, el plomo «metal» lleva sobre sí el porte ó acarreo desde la mina á la fundición y desde ésta á la playa ó muelle, lo que constituye un recargo variable entre uno y dos reales por quintal, según sean las distancias á recorrer.»

Un robo

Don Antonio Riquelme Sánchez, que habita en la calle Ancha de la Virgen número 13, se ausentó con su familia de Granada el sábado último. Ayer regresó, abrió las puertas de la casa, y penetró en ella, encontrando las cerraduras de los muebles fracturadas y en desorden las prendas que guardaban.

A las dos de la tarde se personó en la inspección de vigilancia del Campillo el Sr. Riquelme y denunció el hecho.

El inspector Sr. Peña dispuso que se diese aviso al juzgado y practicado un reconocimiento en la casa.

Personado el Sr. Juez del campillo en la misma, fué interrogado el Sr. Riquelme, quien manifestó que no podía precisar los objetos que faltaban, por no encontrarse su señora presente. Solamente dijo que echaba de menos cigarras puros que dejó sobre una mesa escritorio y que algunos documentos no estaban en el sitio en que los dejó.

La cochera de la casa está alquilada a Juan de Dios López Sanz, natural de Orgiva, sintero, de 21 años, al cual se le tenía entregada la llave de una puerta que comunica con el patio para que se surtiese de agua cuando necesitase limpiar su carruaje. Dicha puerta fué encontrada abierta y la cerradura en perfecto estado.

Juan de Dios ingresó en la cárcel de Audiencia como presunto autor del hecho.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones municipales de funciones públicas, impuestos, hacienda, aguas y ornato, para celebrar sesión separadamente.

Por real orden se ha concedido autorización al ayuntamiento de Murias, para establecer arbitrios extraordinarios por valor de 5.070'22 pesetas, exceptuando la leña destinada a industrias.

El ayuntamiento de Armilla ha enviado al Gobernador, para que se sirva aprobarlo, el presupuesto ordinario del año 1902, que importa 9.829'86 pesetas.

Se ha señalado el día 1.º de Marzo próximo para que tenga lugar en la Dirección general del ramo la subasta de construcción del trozo 1.º de la carretera de Lanjar a Orgiva. El presupuesto de contrata es de 269.325'63 pesetas.

Se admiten peticiones de proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, hasta el 24 de Febrero.

Sucesos locales

Por distracción en la vía pública han ingresado en el arresto municipal, Francisco Rafael Labella e Hilario Daza Landina.

En la Cuesta de los Chinos promovió anteayer un escándalo monumental Antonio Guardia Santa María. Fué detenido.

Emilio Contreras García, hurtó anteayer varias herramientas en el establecimiento de carpintería que tiene en un portal de la casa pasaje de Rubles Pozo, Indalecio Robles Romero. Este fué capturado por la policía.

Epifanio Heredia Campos maltrató ayer a su esposa Justa Cortés. Ingresó aquí en el arresto.

Antonio Moreno-Gallego denunció ayer a la policía, que anteayer al salir del baile reclamó en el ropero su capa y le quisieron entregar otra que se negó a recibir.

Recomendamos al público una y mil veces las aguas de Lanjarón. Las de la Salud, para todos los padecimientos del estómago, hígado y catarros en general, siendo el tesoro del estómago; y como aguas de mesa son las mejores que se conocen. ¿Queréis probarlo? hacerlo tan solo por 15 días. San Antonio y Capilla, para la anemia en general; el mejor preparado de hierro que se conoce como asimilable y digestivo. Capuchina es uno de los purgantes de mejores condiciones, tomase cantidad; y en pequeñas dosis, remedio eficaz para muchas enfermedades crónicas.—Puerta Real, 20 y 22, Granada.—Botella de un litro, 20 céntimos.

Bajas en la ganadería

Las provincias donde la ganadería sufre mayores bajas, son:

Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora (fronterizas de Portugal), Avila, Burgos, Ciudad Real, Gerona, Huelva, Pamplona, Oviedo y Valencia.

Hay que pensar con detenimiento en que el consumo es mayor que la reproducción y si se aumenta el número de bajas que las epidemias nos ha traído, no tendremos reses para el sacrificio dentro de un periodo corto de tiempo.

Notas taurinas

En subasta celebrada el sábado 25, le ha sido adjudicado el arriendo de la plaza de toros de Málaga, en 11.251'25 pesetas por el año corriente y 14.046'21 por el de 1903, a D. Manuel Testa.

En Lima han reaparecido Bonarillo en unión de Pepe-Ilo, Maera y Calpomo, con toros del Sr. Artadi, que cumplen en todos los toreros.

Bonarillo quedó superior, tante con el capote como con la muleta, derrochando figura e inteligencia.

Banderilleando y matando logró entusiasmas ovaciones, especialmente con los palos, pues se hirió de jugar y de hacer quiebros a cual más lucido.

Pepe-Ilo se mostró valiente y hecho un matador de toros.

Maera quedó regular toreando, y bien matando.

En Rosario de Santa Fé, lograron un éxito en la última corrida torreada, Carrillo, Suarito y Cepillero.

De Francisco Carrillo, dice el colega á que nos referimos:

«Carrillo entra á matar con verdad, con toda el alma de un matador de campañillas. Se perfila muy bien; se mete en el terreno de su enemigo, y los pitones de éste rozan siempre su traje de luces. ¡Vaya un aplauso por nuestra cuenta!»

Suarito, que como matador quedó á buena altura, banderilleando, asegura aquella prensa que hizo lo que sigue:

«Suarito vuelve á oír aplausos, merced á su buen capote, y coge los palitros para enloquecer á la concurrencia con un par de á cuarta puestos al quiebro, que ni el mismo Gordito lo hubiera hecho con más limpieza ni con más serenidad.»

Podemos asegurar sin exageración, que es el mejor par de banderillas que se ha puesto en el Rosario.»

Sigue animada, pero animada en alto grado, la liquidación que se está haciendo en la joyería La Perla, Reyes Católicos, 9.

Las señoras que en este establecimiento han comprado cualquier alhaja son las que más recomiendan dicha casa, porque en ella se consiguen precios que nunca se conocieron en Granada.

La cebolla y las aves de corral

Se recomienda el empleo de la cebolla como un beneficioso remedio para la higiene de las aves de corral, pues á este aceite esencial, que excita el erimeo, se le atribuyen cualidades terapéuticas de primer orden para curar las enfermedades de la laringe en dichas aves, que como es sabido, constituye la epidemia que asola los corrales.

El régimen es muy sencillo: una ó dos veces por semana se pica muy menuda la cebolla, y dando á las gallinas este cebo, se conservan en excelentes condiciones para engordar, poner huevos y criar.

El Sr. Echevarría

El diputado por Granada D. Juan Echevarría, continúa distinguiéndose por el noble interés que le merecen los asuntos de esta ciudad y por la actividad fecunda que imprime á todas sus gestiones.

Decimos esto, que es decir lo que por todos es sabido, porque apenas ha llegado ahora á Madrid, y ya nos comunica en un telegrama que, verán nuestros lectores inserto en el lugar correspondiente, la grata noticia de haber conseguido que el director general de Correos y Telégrafos, D. Federico Laviña, firme las necesarias órdenes destinando personal para una nueva ambulancia que conduzca la correspondencia por Daifontes, con lo que ésta se recibirá por el comercio, la industria y el público granadino, mucho más pronto que hasta la fecha.

Un diputado tan celoso del cumplimiento de sus deberes; que está siempre pensando en servir y ser útil á su distrito, en pro de cuyos intereses pone á contribución su talento, su influencia y su entusiasmo, es digno del aprecio público, y de la gratitud de sus representados.

Colonia de Orive

Desde 3 rs. hasta 26, tenéis frascos sencillos y lujosos de la sin par Agua de Colonia de Orive, superior á todas las extranjeras.

Personas reales y eminentes

A propósito de la muerte del cardenal Dell' Olio, hace notar un diario de Roma que desde que León XIII ocupó el solio pontificio, han fallecido 138 cardenales. Quedan en la actualidad 63 purpurados, y de ellos, 26 extranjeros y 37 italianos. El cardenal decano es monseñor Celosia, arzobispo de Palermo, que cuenta noventa años de edad, y el más joven monseñor Skibensky, príncipe arzobispo de Praga, que aun no ha cumplido los treinta y ocho años. De los cardenales creados por Pío IX sólo existen monseñores Oreglia de San Stephano, Ledechowsk y Parochi.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A. D. Andrés Carcer Sánchez, D. José García López, D. Manuel Vilchez, don Eduardo Ruiz y Sr. Presidente de la Audiencia.

Circo gallístico

Mañana publicaremos la reseña de las peleas que tuvieron lugar el pasado domingo.

Manuel Guerrero, San Isidro, 10.—Esta es la casa que se encarga de toda clase de composuras de muebles; especialmente en tapicería, á más bajos precios. 001 707 11

Sucesos de Andalucía

MÁLAGA.—El viernes de la pasada semana, el ambulante Martín Lachica, cayó á tierra en Pizarra, yende el tren á toda velocidad, y resultó muerto.

El domingo, á las diez de la mañana, se reunieron en el local de la Federación Malagueña (calle de la Trinidad) los operarios de tahonas.

Asistieron, el jefe de policía don Antonio Corpas, el inspector don Juan Clemente y varios agentes del cuerpo.

Entre otros acuerdos de menos importancia, se acordó pedir á los patronos, que se asocien los obreros que no lo estén y que hasta conseguirlo subsista la huelga, pero sólo como hasta ahora.

También se acordó, oficiar al señor Martos, gobernador civil, participándole los acuerdos adoptados.

El próximo domingo volverá á reunirse para celebrar un miting, en el local del Llano de doña Trinidad.

—Ha fallecido D. José Sánchez Garaté.

—Se han tomado los dichos matrimoniales la señorita Adela González López y D. Francisco Estevez Verdes-Montenegro.

—En Málaga reina profunda crisis económica, que en primer término sufre, como es lógico, el proletariado.

—Han casado D. José Muñoz Nieto y la señorita Aurora García Pozo.

—En la calle del Puente atracaron anteayer á un sujeto dos ladrones, despojándolo del dinero y el reloj que llevaba.

GADIZ.—Procedente de Jerez han llegado los directores de obras públicas y ferrocarriles Andaluces, Sres. Arias Miranda y Keromnés, siendo esperados por comisiones del municipio, Cámara de Comercio y Trasatlántica.

Visitaron las obras del ferrocarril en su parte metálica vendrá en Enero de 1903 de Barcelona y se inaugurará en Junio.

Mr. Keromnés promete evitar el retraso de los trenes procurando que aceleren la marcha y que lleguen antes los correos poniéndose de acuerdo con otras compañías.

El Sr. Arias Miranda y las comisiones quedaron en constituir en la semana próxima la junta de obras del puerto y no descansar, hasta que Cadiz recobrar su importancia comercial perdida con las colonias.

El Sr. Arias Miranda prometió el apoyo del Gobierno.

—Los ilustres viajeros han visitado el crucero Estremadura y los barcos mercantes que se construyen en los Astilleros.

El Sr. Arias ha marchado á Jerez é irá á Sierra de Arcos á visitar el sitio donde se ha de construir el pantano del Guadalquivir que contribuirá á la riqueza de la comarca jerezana, haciendo desaparecer la miseria de la región solucionando el conflicto social en los campos de Jerez, cuyos huelguistas son los más desesperados y hambrientos.

El Sr. Arias ha prometido el apoyo del Gobierno para la construcción del pantano.

—Ha contraído matrimonio en Ubrí que, con su prima Rosario Gómez Rodríguez, el diputado á Cortes por Grazalema, D. Bartolomé Rodríguez y Rubiales.

HUELVA.—El día 6 de Febrero se verificó el matrimonio de la señorita Justa Sandheim de la Cueva, con el comerciante D. Carlos Doestich.

También en los primeros días del mismo mes, contraerá matrimonio la señorita Pilar Jiménez Meneses y el joven farmacéutico D. Casimiro Caballero Delgado.

SEVILLA.—En breve contraerá matrimonio la señorita Laura de la Vega y Cornejo, con el oficial del batallón de cazadores de Segerbe, D. Agustín Devós de la Torre.

Dice El Porvenir, que en la plaza de Ponce de León ha sido apedreado por unos mozalvetes, el viejo y eminente actor D. Pedro Delgado. [Este «honra» á las autoridades de Sevilla]

De teatros

El fenómeno que señalamos el sábado último referente á la interpretación de El bateo, sigue acentuándose á medida que van transcurriendo los días; es decir, que el sainete de Paso y Dominguez con música de Chueca, en estas últimas representaciones de seguro no le conocerían ni Chueca, ni Dominguez, ni Paso; y es que como se aproxima el Carnaval, hay que disfrazar las obras y tomar á broma su desempeño, que en estos casos resulta una verdadera ejecución.

Ortas (padre) hace ya El bateo como si le tratara toda la vida; mercilla más de lo acostumbrado y se queda tan fresco.

Ortas, hijo, sigue el ejemplo del autor de sus días y se equivoca y altera las palabras, tal vez por hacer una gracia.

Valle rie cuando, según el diálogo, debe llorar, y así sucesivamente.

En la zarzuela de Arniches, Doloretas, la troupe del Principal recobró la seriedad que había olvidado en la sección anterior; pero no en beneficio de la obra, que resultó muy seriamente maltratada, y en verdad que no lo merece.

Doloretas es una zarzuela de corte fino, tanto por el libreto como por la música; y como hay que cantarla y declamarla, y la mayor parte de los cómicos del coliseo del Campillo, están in adis, por lo que hace á estos detalles de tan secundaria importancia, huelga decir cómo salió del trance la pobre Doloretas.

Figúrense ustedes á Ortas cantando por lo fino, y á la Entrena obligada á recitar un papel semi dramático.

A buen seguro que llevarán un mal rato; pero el público lo llevaría peor, pues claramente se advertían en la sala señales de disgusto.

Ni siquiera en las alturas, de ordinario amables y complacientes hasta la exageración, se oyó un solo aplauso para la labor de los artistas.

Este es el mejor elogio que puede hacerse de la interpretación de la zarzuela.—E. V. F.

La compañía de zarzuela española que con gran beneplácito del público está actuando en un coliseo de Roma, dió el viernes una función dedicada á la colonia española.

La fiesta estuvo brillantísima. Entre los asistentes figuraban el embajador de España cerca del gobierno italiano y todo el personal de la embajada.

No asistió el exembajador cerca del Vaticano Sr. Pidal.

Al terminar la agradable velada, entre

grandes aplausos, la orquesta interpretó las marchas Reales de España é Italia.

—Del 15 al 20 de Febrero, debutará en el teatro del Duque, de Sevilla, la triple Matilde Pretel.

—El viernes termina en Jerez su compromiso la compañía dramática que dirige García Ortega, y el día 1.º de Febrero hará su debut en CÁDIZ.

—Se cree que irá la Tubau, á un teatro de Almería.

Está en Pontevedra la Geraldini.

Por 15 pesetas, gran oleografía de un metro, á elegir entre multitud de asuntos, con marco labrado elegantísimo, tienda de cuadros, Zacatín, 6.

LA CAUSA DE GÜEJAR

Sexta sesión

Hizo el resumen de los debates, en la sesión celebrada ayer, el digno presidente de la sección de derecho, D. Primitivo González del Alba.

Comienza su discurso con un preámbulo hablando de la justicia como institución social armonizadora del interés particular y el del Estado, principios que luchan en todo proceso; no quiere el orador sino procurar infiltrar en el ánimo del jurado la idea de la justicia.

Después del elocuente exordio, entra en el fondo del asunto, estudiando con gran imparcialidad los detalles de los hechos que han sido objeto de prueba y que son de trascendencia; refiérese á los dos momentos en que tuvo lugar la cuestión que originó la colisión y el en que ésta desarrollóse, diciendo que los jurados tienen que considerar estos dos momentos y el tiempo que medió entre ellos.

Hace después un análisis de la prueba para concluir que los jurados tienen que resolver con arreglo á la prueba llamada de indicios.

Con respecto á esta prueba, que examina en principios estudiándola en su historia y en sus elementos bajo el punto de vista científico, hace el Sr. Alba muy hermosos párrafos, que demuestran su competencia en la materia.

No menos elocuentemente hace atinadas consideraciones con respecto al jurado, en lo que se refiere á la apreciación de las pruebas, explicando la prueba de conciencia, en la que se ha de inspirar en sus fallos el jurado sin sujeción á prueba tasada.

Entra después en la exposición de las doctrinas y conclusiones del fiscal y de la acusación particular, examinando los conceptos de riña tumultuaria y code licuencia, fundamentos de las acusaciones.

Examina el delito como fenómeno de la voluntad y trabajo intelectual, señalando los tres estados de aceptación, resolución y ejecución, estados ó momentos difícilmente apreciables separadamente.

El acto humano puede ser impulsado por una sola voluntad, ó concurrir varias á la ejecución de él; así uno ó varios individuos serán responsables.

Relacionando este principio con el caso presente, encomienda al jurado la determinación de si una ó más voluntades quisieron el delito realizado.

Termina el resumen con párrafos dedicados á examinar las pasiones humanas, relacionando este extremo con las influencias de la civilización y de las costumbres de los pueblos, á tratar del espíritu que informa el código penal formado para el restablecimiento del derecho perturbado, función del Estado y, por último, excita al jurado á obrar libre de prejuicios.

Con murmullos de aprobación acogió el público el brillante resumen del señor González del Alba, que se ha señalado por su imparcialidad, profundidad de conceptos y elocuencia con que ha sido expuesto.

Terminado el resumen, el jurado se retiró á deliberar, dictando el siguiente

Veredicto

1.º Matías Pérez Ubeda, es culpable en unión de otros, de haber producido la muerte violenta de D. Antonio María Quirós Santiago, por consecuencia de un disparo de arma de fuego dirigido á su persona, y cuyo proyectil, penetrando en el pecho, le privó instantáneamente de la vida, lo cual tuvo lugar en la entrada del ventorrillo de las Angosturas del término de Pinos Genil, el día 22 de Enero de 1901?—No.

2.º Igual pregunta respecto á Miguel Redondo Alvarez (a El Cañero).—No.

3.º Igual pregunta respecto á Manuel Ruiz Vilchez (a Niño nuevo).—No.

4.º ¿Ocurrió que hallándose reunidos en una habitación del citado ventorrillo la tarde del 22 de Enero, bebiendo vino y tocando una guitarra, don Antonio María Quirós y otro, llegaron después de anochecido al ventorrillo, Matías Pérez, Miguel Redondo, Manuel Ruiz Vilchez y Miguel Romero García, conocido por el Alcalá, llevando todos cuatro escopetas por haberse dedicado durante el día á la caza?—Sí.

5.º Al llegar al ventorrillo ¿se acercó alguno de ellos á la reunión que formaban Quirós, Francisco Fernández y otros vecinos de Güéjar, preguntando Quirós al sujeto que se acercó si tocaba la guitarra, y al decirle que no, le replicó que allí no hacía falta?—Sí.

6.º ¿Se promovió un pequeño disgusto con tal motivo, y con el de haber di-

No hay que preocuparse

Que quiere V. comer bien? Púese en el restaurant La Alhambra, Puerta Real, 5. Y todo es tan superior, como el café, extra, que se sirve á 20 céntimos.

El precio de los granos

Los 45 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 105 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 á 48 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 á 32 reales fanega; las habas, de 50 á 56; el maíz, de 50 á 54, y los yeros, de 46 á 48.

cho uno de los cuatro sujetos que habían llegado al ventorrillo, dirigiéndose á Miguel Romero «Canta tú Alcalá», dándose por aludido Quirós, que á la sazón era alcalde de Güéjar Sierra?—Sí.

7.º ¿Terminó el disgusto por la intervención de los allí presentes, sin otras consecuencias?—Sí.

8.º ¿Se retiraron inmediatamente del ventorrillo Pérez Ubeda, Redondo y Ruiz Vilchez?—Sí.

9.º Matías Pérez Ubeda, ¿profrizó cuando se retiraba del ventorrillo, palabras ofensivas ó de amenaza contra los de la reunión de que Quirós formaba parte?—No.

10.º Igual pregunta respecto á Redondo.—No.

11.º Igual pregunta respecto á Ruiz Vilchez.—No.

12.º Igual pregunta respecto á Romero García.—No.

13.º ¿Transcurridos como de seis á diez minutos á contar desde la retirada del ventorrillo de Pérez Ubeda y sus compañeros, se acercaron de nuevo á la puerta del ventorrillo Pérez Ubeda, Redondo, Ruiz Vilchez y Romero García?—Sí.

14.º Matías Pérez Ubeda, en unión de otros, ¿hizo al presentarse en la puerta un disparo, seguido de la intimación de «boca abajo todo el mundo» y «al que se mueva lo abrasamos», echándose la escopeta á la cara?—No.

15.º Igual pregunta respecto á Miguel Redondo.—No.

16.º Igual pregunta respecto á Manuel Ruiz Vilchez.—No.

17.º Igual pregunta respecto á Miguel Romero.—Sí.

18.º Ante tal intimidación, ¿corrieron á esconderse los que estaban en el interior del ventorrillo, metiéndose en un cuarto próximo á la cocina, excepto don Antonio María Quirós?—Sí.

19.º Al presentarse en la puerta del ventorrillo los sujetos que intimidaron con las escopetas á los que estaban dentro, ¿galió don Antonio Quirós hacia el grupo?—Sí.

20.º ¿Llevaba en la mano un revólver don Antonio María Quirós cuando se dirigió al grupo que estaba á la parte exterior del ventorrillo?—Sí.

21.º ¿Sonaron entonces algunos disparos que partieron del grupo formado al exterior del ventorrillo?—Sí.

22.º Dichos disparos ¿causaron la muerte instantánea del don Antonio María Quirós?—Sí.

23.º Dichos disparos ¿mataron también en el acto á Miguel Romero?—No.

24.º Por el contrario, ¿la muerte de Miguel Romero fué producida por disparo que no partió de dicho grupo?—Sí.

25.º Matías Pérez Ubeda, ¿formaba parte del grupo que hizo los disparos desde la puerta del ventorrillo?—No.

26.º Igual pregunta respecto á Miguel Redondo.—No.

27.º Igual pregunta respecto á Manuel Ruiz Vilchez.—No.

28.º En el tiempo que medió desde que Pérez Ubeda, Ruiz Vilchez, Redondo y Romero salieron del ventorrillo hasta su nueva presentación, ¿convino Pérez Ubeda con otros en volver para vengarse de las ofensas que entendían recibidas de Quirós y los que con él estaban?—No.

29.º Igual pregunta respecto á Ruiz Vilchez.—No.

30.º Igual pregunta respecto á Redondo.—No.

31.º Igual pregunta respecto á Romero.—No.

32.º En ese espacio de tiempo ¿reforzó con bala su escopeta Matías Pérez Ubeda?—No.

33.º Igual pregunta respecto á Redondo.—No.

34.º Igual pregunta respecto á Ruiz Vilchez.—No.

35.º Matías Pérez Ubeda, en unión de otros, ¿se culpable de haber acometido confusa y tumultuariamente á un grupo del que formaba parte don Antonio María Quirós, resultando muertos violentamente éste y Miguel Romero, y con lesiones menos graves Miguel Redondo?—No.

36.º Igual pregunta respecto á Miguel Redondo.—No.

37.º Igual pregunta respecto á Ruiz Vilchez.—No.

38.º Igual pregunta respecto á Francisco Fernández.—No.

39.º ¿Ocurrió que suscitada en el ventorrillo de las Angosturas una cuestión en los términos que expresan las preguntas 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª, y reproducida ésta á breves momentos ¿se acometieron confusamente don Antonio María Quirós y los que con él estaban y el grupo form-

do por Pérez Ubeda, Redondo, Ruiz Vilchez y Romero, siendo a la vez agresores y agredidos?—No.

Siendo el veredicto anterior de inculpabilidad, la Sala dictó sentencia absolviendo a los procesados y declarando las costas de oficio.

Los procesados, que estaban en prisión preventiva, fueron puestos en libertad.

Bachiller L.

### EL CIERRE DE TABERNAS

Varios dueños de restaurantes, colmados y expendios de bebidas, han convocado a sus compañeros de industria, para celebrar reunión el próximo jueves 30, a las dos de la tarde, en el café de la Terraza, contando con el necesario permiso del señor Gobernador civil.

El objeto de la reunión es, ponerse de acuerdo en la defensa de sus intereses, lastimados con el orden de cierre a las horas en que más perjudica esta medida a los que hacían su venta por las noches.

Nos parece justa la defensa ideada por los ocho o diez industriales a quienes afecta la disposición gubernativa, y más razonable aun si se tiene en cuenta que no por eso se les han de aminorar las cuotas con que contribuyen al sostenimiento de las obligaciones del Estado.

Reconociendo el laudable propósito que ha inspirado al Sr. Capriles la orden del cierre de establecimientos de bebidas, ya hemos manifestado en suetos anteriores, que requería esa medida meditarla bien, porque no es igual para todos, pues a unos se les manda cerrar a las doce de la noche, mientras a otros que también venden bebidas se les permite tener abierto hasta las dos de la madrugada, siendo así que hay establecimientos como los de D. Matías Nieva, D. Edmundo Rodríguez, D. Juan Peña, D. Antonio Ruedas, etc., que expenden de solamente vinos y licores, pagan tanta o más contribución que algunos de los que sirven cenas, y porque, aparte de notarse la indicada falta de equidad, no es justo se limite el ejercicio de una industria libre y respetable del mismo modo que todas las industrias, aunque a todos los establecimientos de que se trata se hiciera extensiva la hora de despacho hasta las dos de la madrugada, puesto que se autorizan y consenten bailes públicos, los jueves, sábados y domingos, que empieza antes de la media noche y duran hasta bien entrado el siguiente día.

De manera, que si el deseo del Sr. Gobernador, es evitar que encuentre pasto el vicio durante toda la noche, porque de la embriaguez surgen desórdenes y delincencias lamentables, era lo más eficaz para lograr poner un dique a tales extravíos, que todos cierran a una hora, aunque sea a la máxima señalada.

Este es nuestro criterio en el asunto, ya expuesto en diferentes ocasiones; este es también el criterio que viene sustentando, con motivo de la discutida disposición gubernativa, la mayoría de los periódicos locales, y este es, en fin, el criterio más razonable.

Es más; nos atrevemos a creer, que si en la reunión que celebren el jueves aquellos industriales, observando la conveniente sensatez, procuran salvar los respetos que merece una autoridad que procede rectamente, y concretándose a defender su derecho, acuerdan nombrar una comisión del gremio para que visite al Sr. Capriles, le exponga los perjuicios que les irroga la desigualdad en el cierre y le supliquen la modificación de la orden, llevando a su ánimo el convencimiento de que en las tiendas formales es raro que se produzcan escenas contrarias al sosiego público; repetimos que nos atrevemos a creer obtendrán un éxito lisonjero de tan atinadas y prudentes gestiones, al constarnos como nos consta, que el Sr. Gobernador no quiere oca-

mentar su fortuna; me desperté un día tal como me veis, en la piel de un clonw. ¡Buenas noches, señor de Obertini! Cuando no tengais que hacer pensar en la historia del cockney; pero también es moral. «Good night!» Las brusquerías de Kenwell tenían el privilegio de desarmar a todos sus adversarios.

Armando no volvió a la carga y le dejaba pasar por delante de él silencioso y con su sonrisa irónica.

Sus relaciones con Evangelina se habían hecho cuestión de costumbre. Armando no estaba por hacer lecuras por ella.

Kenwell no tenía razón en comparar sus locuras con las prudentes aventuras de Armando. Había algo de Byron, en las primeras, mucho de Baramé en las segundas.

A la hora en que Lauriana, despertada en cierto modo de su sueño de alegría, sentía que el fastidio se infiltraba en ella como un veneno lento, Armando cansado de Evangelina se fastidiaba también, con ese aburrimiento pesado, vago, opaco y que no permitía a su energía ó más bien a su prudencia el cuidado de romper un lazo que duraba ya demasiado tiempo.

En el fastidio hay el mismo magnetismo que en el amor.

El día en que Armando y Lauriana pasasen el uno al lado del otro, estos dos seres que hasta entonces no habían cambiado una sola palabra, se conocían muy bien sin embargo; habían pensado bastante el uno en el otro, cada uno por su

parte, para que al verse frente a frente, bruscamente reunidos por la casualidad, les pareciese no encontrarse tan solo, sino volverse a encontrar.

Se encontraron, pues, como si todo estuviera preparado para la caída de la una y el triunfo del otro.

Lauriana estaba demasiado sola, demasiado aislada, entregada a sus quimeras, a sus locuras. No consideraba que la ausencia de Marcial era la necesidad de su vida. No se decía por el contrario, que estaba como abandonada.

Tenía momentos de fiebre en que experimentaba estremecimientos de miedo sintiéndose perdida. Entonces se precipitaba hacia su hija. Pasaba su brazo alrededor del cuello de Marta, estrechaba su linda cabeza contra su pecho, y llorando algunas veces besaba su frente, sus ojos, sus labios, con tales arrebatos, que la pobre niña llegaba a tener miedo a su madre.

Luego pasaba días enteros sin mirarla. Pensaba en algo.

«¿En qué?»

En él, en Armando.

Este nombre sonaba tan bien a su oído, que continuamente le estaba repitiendo.

En seguida se reprochaba su pensamiento y se decía a sí misma: «O estoy loca ó soy una miserable!»

Y se esforzaba en pensar en Marcial.

Y Marcial entonces se le aparecía siempre bello, pero el rostro fatigado, el cuerpo abrumado, silencioso, y prosiguiendo siempre ¡pobre hombre! su sue-

ño de mecánico, su sueño de fortuna. Comparados ambos, la ventaja estaba de parte de Armando para Lauriana.

Armando persoficaba para ella todas las lecturas de otro tiempo. Era el ideal que había esperado tan largo tiempo. El solo era capaz de apreciar una mujer como Lauriana y comprenderla. Se complacía en escucharle, oírle repetir que no estaba hecha para la existencia que llevaba, que la naturaleza la había creado para brillar, para ser obsequiada, para ocupar el primer puesto entre las más bellas.

La pobre cabeza romántica de Lauriana se debilitaba; experimentaba a la vez punzantes remordimientos y un placer exquisito, una sensación deliciosa, cuando oía a aquel hombre formular en alta voz lo que ella pensaba, lo que Marcial mismo la decía la víspera de su boda. Al principio se veían en el circo; pero para librarse de los celos de Evangelina y de las miradas extrañas de Kenwell, Lauriana consintió en ver a Armando, sea en un teatro cualquiera, en el parque Monceaux ó en los campos Elíceos, y entonces paseaban solos, envueltos en la sombra, Lauriana con el velo echado, Armando estrechando una de sus manos y continuaban así, sin decir una palabra, su paseo al borde del abismo.

Armando Obertini, desde que había vuelto a ver a Lauriana, y que esperaba hacerse amar de ella, había roto sus relaciones con Evangelina. La novela le parecía ya larga, y precipitaba el desenlace, desenlace sencillo sin gritos, sin

frases. Se habían unido y se separaban; cuestión de temperamento.

Y sin embargo, era esta Evangelina la que debía contribuir más a la caída de Lauriana, que la especie de crispación que la vista de Evangelina y su nombre impreso en los carteles hacían hacer en ella, debían empujar con más fuerza aun hacia Armando aquella cabeza loca, que ahora ciega, sedienta de lo desconocido, no razonando ya, calenturienta, que se despertaría de aquel estado enfermizo ó inconsciente en cierto momento, demasiado tarde; cuando la mujer romántica fuese una mujer perdida.

¡Perdida! Lauriana lo estaba desde el día en que había escuchado a Armando, en que había consentido en verle en el teatro y en el paseo, en que se sentía feliz de ir hasta él, furtiva y diciéndose para excusarse, que se puede amar sin faltar, que se puede dejar adorar sin conceder nada al que ruega.

No hay primer paso hacia la falta; no hay más que uno. Cuando se da la mujer ya es culpable. Que se detiene en el camino y ¿qué?

No lo ha hecho porque se haya arrepentido; es porque el hombre no ha querido que siguiese adelante.

El soldado que se arroja en un foso para huir del peligro, aunque sea al borde del camino, ha desertado de sus banderas.

Lauriana quería morir, morir de buena fe, morir por su castigo, cuando se vio perdida, irremisiblemente perdida.

La idea de que podía arrepentirse, pero no reparar lo irreparable, le daba miedo.

## POR TELEGRAMA

### La correspondencia por Daifontes

Madrid 27 (12'30)

Acabo de interesar del señor Director general de Comunicaciones, que ordene se verifique el envío de la correspondencia a Granada por Moreda Daifontes; habiéndome prometido el señor Laviña, que en brevísimo plazo destinará el personal necesario para que la nueva ambulancia pueda prestar servicio; firmando al efecto hoy las órdenes.—Echevarría.

(De nuestra redacción en la Corte.)

### LA BOLSA

Madrid 27

Interior . . . . .	72 75
Exterior . . . . .	79 70
Amortizable . . . . .	00 00
Amortizable moderada . . . . .	94 70
Cu as 1896 . . . . .	87 00
Cu as 1890 . . . . .	72 50
Banco de España . . . . .	463 00
Banco Hipotecario . . . . .	000 00
Tabacalera . . . . .	392 00
Aduanas . . . . .	000 00
Filipinas . . . . .	00 00

### OTROS

Francos . . . . .	34 75
Libra . . . . .	33 80

### Las senadurías vitalicias

Madrid 27 (14 30.)

En los círculos se afirma hoy que ya se han firmado los nombramientos de senadores vitalicios para cubrir las plazas vacantes.

Asegúrase también, que todos los agraciados con tales distinciones pertenecen al partido liberal.

### Lo que dice Sagasta

El presidente del Consejo afirmó hoy al mediodía, ante un grupo de políticos y periodistas, que es completamente inexacto el rumor de que vaya a surgir la crisis de un momento a otro, pues no se ha pensado en semejante cosa, ni hay razón para ello.

Respecto a la dimisión del director del Banco de España, aseguró el Sr. Sagasta que puede considerarse aquella por retirada, pues a nada conduciría que dimitiera el Sr. Guillón cuando el conflicto con el Banco va a resolverse de un modo satisfactorio.

### El Consejo del Banco

Se ha reunido el Consejo de Administración del Banco de España, para acordar su actitud con respecto al proyecto de ley de reducción de circulación fiduciaria.

Después de émplico debate acordóse mantener la hostilidad al proyecto del señor Urzáiz, por no conceptuarlo beneficioso a los intereses generales y en cambio ser perturbador para las funciones del Banco.

### Información

Se ha reunido la Comisión de presupuestos, para el examen del proyecto de ley sobre derechos reales y timbre.

Entablóse discusión larga, y prevaleciendo el criterio de aportar nuevos datos al asunto, se acordó como medio de lograrlo, abrir una información.

### Cosas de Barcelona

El Gobernador de Barcelona participa al ministro de la Gobernación, que hay nuevos temores de huelgas obreras, debido a

la activa propaganda que hacen los libertarios y al espíritu de rebeldía que invade a las clases proletarias.

Añade que, en previsión de abusos, ha adoptado precauciones, haciendo que escolte fuerz pública a los tranvías.

Terminan los informes de la referida autoridad diciendo, que con motivo de la suspensión de las calderas de las fábricas, algunas de éstas se han cerrado, quedando sin trabajo más de mil obreros. Expone su creencia de que no se alterará el orden.

### El próximo Consejo

Los Ministros se reunirán en Consejo pasado mañana miércoles.

Siguen asegurando los ministeriales, que no se tratará de crisis, sino de resolver los asuntos pendientes, entre ellos, la negociación con el Banco de España.

### El problema político

Hoy se ha observado en el Congreso gran marejada política, que ha distraído a los diputados de la sesión y ha hecho que afuyan a los pasillos y despacho del Gobierno a comentar los nuevos sucesos que algunos califican de trascendentales.

Todo ello lo motivan las conferencias que ha celebrado el Sr. Romero Robledo, separadamente, con los Sres. Sagasta, duque de Tetuán, Maura y Canalejas, procurando todos estos personajes encerrarse en la más absoluta reserva acerca del objeto de sus conversaciones.

Sin embargo, algo se ha traslucido, puesto que se atribuyen las conferencias que han logrado intrigar, a los vivos deseos de la Reina Regente de que al llegar la fecha del solemne acto de jura de su hijo don Alfonso XIII, aparezcan unidos todos los jefes de las minorías parlamentarias monárquicas.

Dúdase mucho que tan elevado pensamiento se pueda realizar felizmente, dadas las diversas tendencias que existen entre los liberales y demócratas dinásticos.

### Diputados

#### indisciplinados

Algunos diputados de la mayoría, realizan activos trabajos todo el día de hoy, con el fin de derrotar, en la designación de secciones que ha de verificarse mañana para entender en el proyecto de ley de reducción de circulación fiduciaria, la candidatura oficial.

Pero se cree que no lograrán su intento, porque se han apercebido de él los señores Sagasta y Urzáiz y toman sus medidas para hacer que fracasen esos diputados indómitos.

### CONGRESO

Madrid 27 (23'30.)

Después de las tres de la tarde, el señor Moret abre la sesión.

Dáse lectura al acta de la sesión de ayer y es aprobada.

El Sr. Besada pide que se le exija responsabilidad al comandante del cañonero «Condor», fundándose para ello en que hay informes de Vigo, según los cuales, forzó la marcha del buque para perseguir a unas barcas traineras que pescaban en la ría, fuera del término que se los tiene marcado.

El ministro de Marina señor duque de Veragua, contesta que se está formando el expediente que es del caso en un siniestro de esta índole, y desde luego se depurarán responsabilidades; pero que conopep tía exajerado el juicio emitido por el señor Besada.

Explica que estos desastres son la mayor parte de las veces inevitables, y lamenta las víctimas que han resultado de la explosión.

El señor Moliner presenta una exposición en la que solicita se depure su conducta, y si es merecedor de castigo, se le destituya de la cátedra de la Universidad de Valencia.

El señor Osma continúa combatiendo los pagos en oro.

Extiéndese en largas disquisiciones de orden financiero consumiendo su discurso el resto de la sesión.

## SENADO

El Sr. Montero Ríos abre la sesión, a la que asiste hoy escaso número de senadores.

Se lee y queda aprobada el acta precedente.

El Sr. Martín Sánchez reproduce sus preguntas al Gobierno sobre las soluciones que deben darse a los problemas pendientes, que tan ampliamente fueron ya discutidos.

El Sr. Sagasta le contesta, que se afrontarán esos problemas y se resolverán en armonía con los intereses nacionales.

Respecto al religioso, dice que se activarán las negociaciones entabladas con el Vaticano, exponiendo su creencia de que se vendrá a una pronta y necesaria reforma del Concordato.

De las huelgas obreras entiende que han mejorado notablemente y que las reformas sociales que se estudian, contribuirán de modo eficaz a conjurar los conflictos entre patronos y obreros.

Por último, manifiesta su confianza en el presidente del Consejo, de que la comisión nombrada para que reorganice la escuadra, logrará realizar su cometido.

### Contra los conjurados

El señor Sagasta ha dicho que desde luego hace cuestión de gabinete el triunfo de la comisión oficial que ha de dictaminar sobre el proyecto de reducción de circulación fiduciaria.

Añadió el presidente del Consejo, que así lo declarará en el Congreso, ante los ministeriales conjurados.—Guerra.

## BOLETIN RELIGIOSO

### Cultos para mañana

Día 29.—San Francisco de Sales, confesor.

Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Cecilio.

En San Matías a las once función y sermón a San Francisco de Sales.

Noventa.—La de San Cecilio, en su iglesia, a las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idelfonso, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

### SOCIEDAD ANÓNIMA

Fabrica azucarera de San Torcuato

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, para celebrar junta general extraordinaria el día 30 del corriente, a las dos de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, (Buen Suceso 21), al objeto de tratar sobre aumento del capital social y otros asuntos de interés; debiendo advertir a los que se propongan asistir, que deben depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, con tres días de anticipación al señalado para la junta.

—Granada 25 de Enero de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Fidel Fernández Osuna.

### 55 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

## EL TREN 17

NOVELA DE CLARETIE

puesto que pertenecía al hombre honrado que le había ganado, y sucedió que en fin de cuentas aquel triple necio llegó a la mayor pobreza, después de haber arrastrado la más tonta de las existencias, y después de haber vivido inútil, murió estupidamente de un vómito de sangre, una tarde de embriaguez ó de una puñalada en el corazón una noche de fastidio.

Os confieso, caballero, que no me gustan esas gentes, cuya única ocupación consiste en perder mujeres, si son honradas, y en dejarse burlar por ellas si no lo son. En el primer caso son odiosos; en el segundo son ridículos. Explicadme esto, ó lo ruego. Es problema que vale la pena de ser resuelto.

—Diablo, señor Kenwell,—dijo Armando que le había escuchado con sorpresa y hasta impaciente.—¿De quién hablais?

—¿De quién hablo?—respondió el otro cambiando de tono.—Hablo de mí, de mí solo, que hice todo cuanto acabo de decir, y diez veces más rico de lo que vos llegareis a ser, aun cuando vuestro padre trabajas veinte años más para au-

mentar su fortuna; me desperté un día tal como me veis, en la piel de un clonw. ¡Buenas noches, señor de Obertini! Cuando no tengais que hacer pensar en la historia del cockney; pero también es moral. «Good night!» Las brusquerías de Kenwell tenían el privilegio de desarmar a todos sus adversarios.

Armando no volvió a la carga y le dejaba pasar por delante de él silencioso y con su sonrisa irónica.

Sus relaciones con Evangelina se habían hecho cuestión de costumbre. Armando no estaba por hacer lecuras por ella.

Kenwell no tenía razón en comparar sus locuras con las prudentes aventuras de Armando. Había algo de Byron, en las primeras, mucho de Baramé en las segundas.

A la hora en que Lauriana, despertada en cierto modo de su sueño de alegría, sentía que el fastidio se infiltraba en ella como un veneno lento, Armando cansado de Evangelina se fastidiaba también, con ese aburrimiento pesado, vago, opaco y que no permitía a su energía ó más bien a su prudencia el cuidado de romper un lazo que duraba ya demasiado tiempo.

En el fastidio hay el mismo magnetismo que en el amor.

El día en que Armando y Lauriana pasasen el uno al lado del otro, estos dos seres que hasta entonces no habían cambiado una sola palabra, se conocían muy bien sin embargo; habían pensado bastante el uno en el otro, cada uno por su

parte, para que al verse frente a frente, bruscamente reunidos por la casualidad, les pareciese no encontrarse tan solo, sino volverse a encontrar.

Se encontraron, pues, como si todo estuviera preparado para la caída de la una y el triunfo del otro.

Lauriana estaba demasiado sola, demasiado aislada, entregada a sus quimeras, a sus locuras. No consideraba que la ausencia de Marcial era la necesidad de su vida. No se decía por el contrario, que estaba como abandonada.

Tenía momentos de fiebre en que experimentaba estremecimientos de miedo sintiéndose perdida. Entonces se precipitaba hacia su hija. Pasaba su brazo alrededor del cuello de Marta, estrechaba su linda cabeza contra su pecho, y llorando algunas veces besaba su frente, sus ojos, sus labios, con tales arrebatos, que la pobre niña llegaba a tener miedo a su madre.

Luego pasaba días enteros sin mirarla. Pensaba en algo.

«¿En qué?»

En él, en Armando.

Este nombre sonaba tan bien a su oído, que continuamente le estaba repitiendo.

En seguida se reprochaba su pensamiento y se decía a sí misma: «O estoy loca ó soy una miserable!»

Y se esforzaba en pensar en Marcial.

Y Marcial entonces se le aparecía siempre bello, pero el rostro fatigado, el cuerpo abrumado, silencioso, y prosiguiendo siempre ¡pobre hombre! su sue-

ño de mecánico, su sueño de fortuna. Comparados ambos, la ventaja estaba de parte de Armando para Lauriana.

Armando persoficaba para ella todas las lecturas de otro tiempo. Era el ideal que había esperado tan largo tiempo. El solo era capaz de apreciar una mujer como Lauriana y comprenderla. Se complacía en escucharle, oírle repetir que no estaba hecha para la existencia que llevaba, que la naturaleza la había creado para brillar, para ser obsequiada, para ocupar el primer puesto entre las más bellas.

La pobre cabeza romántica de Lauriana se debilitaba; experimentaba a la vez punzantes remordimientos y un placer exquisito, una sensación deliciosa, cuando oía a aquel hombre formular en alta voz lo que ella pensaba, lo que Marcial mismo la decía la víspera de su boda. Al principio se veían en el circo; pero para librarse de los celos de Evangelina y de las miradas extrañas de Kenwell, Lauriana consintió en ver a Armando, sea en un teatro cualquiera, en el parque Monceaux ó en los campos Elíceos, y entonces paseaban solos, envueltos en la sombra, Lauriana con el velo echado, Armando estrechando una de sus manos y continuaban así, sin decir una palabra, su paseo al borde del abismo.

Armando Obertini, desde que había vuelto a ver a Lauriana, y que esperaba hacerse amar de ella, había roto sus relaciones con Evangelina. La novela le parecía ya larga, y precipitaba el desenlace, desenlace sencillo sin gritos, sin

frases. Se habían unido y se separaban; cuestión de temperamento.

Y sin embargo, era esta Evangelina la que debía contribuir más a la caída de Lauriana, que la especie de crispación que la vista de Evangelina y su nombre impreso en los carteles hacían hacer en ella, debían empujar con más fuerza aun hacia Armando aquella cabeza loca, que ahora ciega, sedienta de lo desconocido, no razonando ya, calenturienta, que se despertaría de aquel estado enfermizo ó inconsciente en cierto momento, demasiado tarde; cuando la mujer romántica fuese una mujer perdida.

¡Perdida! Lauriana lo estaba desde el día en que había escuchado a Armando, en que había consentido en verle en el teatro y en el paseo, en que se sentía feliz de ir hasta él, furtiva y diciéndose para excusarse, que se puede amar sin faltar, que se puede dejar adorar sin conceder nada al que ruega.

No hay primer paso hacia la falta; no hay más que uno. Cuando se da la mujer ya es culpable. Que se detiene en el camino y ¿qué?

No lo ha hecho porque se haya arrepentido; es porque el hombre no ha querido que siguiese adelante.

El soldado que se arroja en un foso para huir del peligro, aunque sea al borde del camino, ha desertado de sus banderas.

Lauriana quería morir, morir de buena fe, morir por su castigo, cuando se vio perdida, irremisiblemente perdida.

La idea de que podía arrepentirse, pero no reparar lo irreparable, le daba miedo.

MERCADOS

Sevilla, 26.—En el mercado de granos y semillas continúan siendo escasas las transacciones. De los trigos, en particular los fuertes, hay bastante oferta, siendo pocos los compradores, por lo que estos granos han sufrido un descenso en sus precios.

Las ofertas y demandas de las cebadas son pocas, por cuya razón se hallan en calma, habiendo sufrido, como los trigos, una ligera baja. Las avenas, maíz y nabas se cotizan con alza; no así los yeros, que han experimentado baja en los precios. El de los garbanzos no ha tenido variación alguna.

Las ventas efectuadas durante la semana que termina hoy, se realizaron a los precios siguientes:

Trigo extremeño, de 12 á 12'25 pesetas fanega; del país, de 10'75 á 11'25; trémis, de 10 á 10'50; cebada, de 5'75 á 5'87; avena, de 5'50 á 5'75; maíz, de 10'75 á 11; habas, de 11'50 á 12; garbanzos, de 15 á 27'50, y yeros, de 9'50 á 10.

En el mercado de aceite continúan siendo buenas las entradas, habiendo disminuido las ofertas, que sostenían desde hace algún tiempo los pequeños propietarios, por la necesidad de realizar sus productos, por lo que estos caldos han tenido un aumento en sus precios.

Durante la semana entraron en la Cal-

zada 14.000 arrobas de aceite nuevo, que se ha pagado de 9'28 á 9'72 pesetas.

En el mercado de ganados continúa la escasez del vacuno, en condiciones de rendir buenas carnes para el matadero. El de cerdos ha tenido un aumento en sus precios.

Durante la semana se sacrificaron 755 cabezas, pagándose el kilogramo en limpio, al entrador, de 1'25 á 1'34 pesetas.

En los demás productos no hay variación. El tiempo y los campos.—El tiempo propio de la estación, sin causar perjuicio en las siembras y arbolado; pero la falta de lluvias hace sean escasos los pastos, siendo causa del mal estado de carnes en que se encuentra el ganado.

Las faenas agrícolas continúan efectuándose normalmente.

El estado de sanidad de ganado deja bastante que desear, pues se han presentado en algunos, muy particularmente en el vacuno y de cerda, la glosopeda, con caracteres alarmantes.

Córdoba, 26.—Aceite nuevo de 31 á 32 reales arroba; trigo duro de 40 reales fanega; idem blauguillo á 42; cebada á 24; habas castellanas 45; cochineras 46; morunas de 44 á 45; garbanzos tiernos de 90 á 95; idem garbanzos duros de 48 á 72; idem harina blanca extra 17'314; idem corriente á 17'14; idem alpiste de 50 á 54; Arvejonas de 38 á 40; Escafia 20 á 22; idem hoja de 7 á 8.

LA PUBLICIDAD, EN PARÍS

La cuestión sudafricana

Acaba de discutirse en la Cámara de diputados, la cuestión de los boers y la manera como podría interesarse Francia en este conflicto.

A este propósito dice M. Camille Pelletan en un artículo.

«No se puede uno sustraer á cierto sentimiento de vergüenza al ver la inercia de las grandes potencias ante los horrores de la guerra sudafricana. Pero, por otra parte, todo el mundo comprende que una intervención aislada de Francia sería un absurdo.»

Tal es el resumen que pudiera hacerse de la cuestión.

M. Burgeois ha declarado en la discusión de la Cámara que los boers no pueden inyocar el arbitraje según se ha consignado en la Conferencia de la Haya, porque no son parte en dicha Conferencia. El Tránsito no fué convocado porque Loglaterra se opuso á la convocatoria. A parte de esta dificultad hay otra, y es que el arbitraje convenido en la Haya no es obligatorio; se ha proclamado el arbitraje como un principio necesario, que puede servir de solución pacífica evitando el recurso á la fuerza; pero esto no es más que una fuerza moral, puesto que no hay sanción alguna.

El ministro de Negocios Extranjeros

ha declarado que para llegar á una mediación (entre Loglaterra y el Transvaal) sería necesario imponerse; para poner término á la guerra sería necesario hacer la guerra. Ya ve la Cámara qué responsabilidades podría asumir.»

El resultado del debate ha sido un voto de confianza al gobierno.

Un punto de historia

Se refiere este punto á la guerra entre los Estados Unidos y España. Diferentes veces se dijo durante aquel conflicto que por vía diplomática. Nunca logró saberse la verdad, de una manera exacta, respecto á estos propósitos. Existieron alguna vez? En efecto, existieron según acaba de revelar el siguiente telegrama de Londres:

«Respecto á la contestación á la pregunta hecha en la Cámara de los Comunes por M. Norman, sobre las comunicaciones dirigidas á la Gran Bretaña por las potencias europeas antes de la guerra hispano-americana se puede afirmar que la Gran Bretaña recibió dos proposiciones formales, una antes y otra después de comenzadas las hostilidades.

«No hay documentos para poder saber cuales son las 'naciones' que tomaban parte en esta tentativa de enviar una nota á los Estados Unidos y cuyo objeto, á pesar del tono cortés de la redacción era evidentemente de amenazar. Sin embargo, hay motivos para creer que Francia,

Alemania y Rusia juntamente con Austria (que tomó la iniciativa y fué quien exploró la voluntad de la Gran Bretaña), sólo esperaban el consentimiento de Loglaterra para manifestarse unidas.

«Esta iniciativa de Austria anterior á las hostilidades se manifestó oficialmente. El embajador de Austria en Londres visitó á lord Salisbury y le preguntó si Loglaterra se hallaría dispuesta á unirse con las demás naciones de Europa á fin de presentar una nota á los Estados Unidos. Esta nota aconsejaba á Norteamérica que abandonase su proyecto de guerra con España; no contenía amenazas de represalias ó de intervención, pero tenía la forma de una protesta vigorosa y de una defensa del arbitraje.

«Lord Salisbury consideró esta proposición como una intervención no justificada y declaró francamente que Loglaterra no tomaría parte en intervenciones de esta naturaleza.»

La publicación actual de estos detalles parece destinada á influir en la opinión pública de América, de modo que se abandone cualquier idea de apoyar á los boers poniendo límites á la acción de la Gran Bretaña.

París, 22 de Enero de 1902.

Se venden varios muebles y efectos por auerencia. Horas de nueve á doce y de tres á cinco.—San Agustín, 6, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLSETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de antezar 1768. Entrada de ayer 31. Total existencia ayer 1779. Vendidos 45. Quedan 1754. Precios del trigo de ayer. De 24'00 á 27'25 pías. q. métricos. Precios de otros granos. Cebada de 22'00 pr. á 24'00 q. m. Habas de 26'00 á 28'00. Maíz de 25'00 á 27'40. Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 4 reses mayores á 2'05; 00 berregos á 0'00; 4 cabras á 1'50.

CONFITES ANTIVENEREOS - Roob anisifilítico Costanzi. Inyección vegetal. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extrínjimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 2. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob anisifilítico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de L. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz Ruizón, San Jerónimo, 13. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre número 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS. Gran destilería á vapor de aguardientes añisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases. PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ. Camino de Jaén, 69, Granada. En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que, por su agradabilísimo paladar, exquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España. Se halla de venta en Granada, en todos los buenos establecimientos de bebidas coloniales, cafés, y en la sucursal y escritorio de esta fábrica, VILLAMENA 4 y 6.

EXHORTOS. Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, á 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada. FES DE VIDA. A 3 pesetas el ciento y sueltas á 5 céntimos. Por millares grandes rebajas. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Fildoras y Pastillas Azoadas. Contra toda clase de enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificadas con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Fildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 89, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

(LA HIPICALLÍ) (La lengua gitana). Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, y en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepción sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caso; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana, en número de 31. El libro, que se compone de 260 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso fotograbado alusivo á las ocupaciones del gitano, véndese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando á cuantos se suscriban ó sean suscriptores á LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

Esquelas mercuriales. Se admiten en la Administración de este periódico para su inserción en el mismo, hasta las cinco de la madrugada. CHOCOLATES, CAFES Y TAPICAS DE LA COMPANIA COLONIAL. 27, RENOVACIONES, INDUSTRIALES. Depósito de libros de Mayo, 16 y 20.

MATAS LOPE. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, esencias suaves, fondant y otros de varios. De venta en todas las principales confiterías de España. Reparto central: MONTANA, 26.

ARBOLES FRUTALES y ornamentales, rosales, ingertos y francesos, y otras plantas de D. Miguel del Campillo, en Barco (Aragón). Catálogo: ALCALA, 5, 2.º izquierda, Madrid.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos.

LA PERLA. JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA de GOMEZ. Liquida desde primero de año sus grandes surtidos, á menos del costo. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO. No se dan géneros á vista. Se admiten proposiciones de traspaso. 9, Reyes Católicos, 9.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco á 1 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Lecciones de bordado. Con la máquina Singer para coser «Bobina Central». La señorita Francisca Raya, profesora de labores, da lecciones de bordado en las mencionadas máquinas, de «La Compañía Fabril Singer», Calle San Miguel Alta, núm. 13. Ramiro Alfonsea Molina. Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Departamentos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recandación, cobro de haberes.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Fabrica de cemento lento. Yeso pulverizado de cortezas para curtiembres. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Constructores de Obras que necesitan colores para sus trabajos, los matices y colores de nuestra fábrica. La Oza ha impreso unos folletos con instrucciones, tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se remite gratis á quien le pida.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. AGERA DE LA VIRGA NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares; formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con unos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recandación. Cobro de haberes, clases,

Tiro de pistola y carabina. Instalado en el Banco del Salón, 7 y 8.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos. Traslados. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretas de traslados talonarios para dar participaciones de lotería á 0'50 y 1 peseta, y traslados sueltos á 75 céntimos el ciento.

TARJETAS. En taller especial, montado ahora en la imprenta de este periódico, con tipos nuevos y elegantes, se hacen TARJETAS DE VISITA, mejores que las de litografía, á mitad del precio que en los demás establecimientos de Granada. Gran novedad en estuches y trípticos de todas clases. Precios. 100 tarjetas económicas 75 céntimos. 100 tarjetas corrientes 1'25 pesetas. 100 tarjetas de l.º 1'50. 100 tarjetas extra 1'75. 100 tarjetas mayores 2'00. 100 tarjetas mayores 2'25. 100 tarjetas porcelana 2'50. 50 tarjetas en estuche para niño 0'75. Cualquiera de estas últimas clases en estuches novedad para regalos, tendrá un aumento de 25 céntimos. Hay estuches á propósito con 50 tarjetas para niño y se venden á 75 céntimos cada estuche.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, imbrados á los siguientes precios: De 8.º de arroba á 11 pesetas millar. De 14 de arroba á 15. De 14 de arroba á 30. Tamaños especiales y sacos de fantasia para dulces, etc., á precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre. Cuando la impresión de los sacos se desea en tinta de color tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas. Ventas al contado. Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte. La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, Granada.

INTERESANTE. A los coleccionistas de sellos y tarjetas postales. En el antiguo establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericas, se ha recibido un extenso y variado surtido en preciosas y artísticas tarjetas postales, en infinidad de dibujos y asuntos mitológicos, modernista, al óleo, iluminadas á mano y otra infinidad de procedimientos de los más nuevos en esta clase de artículos.—Completo surtido en papeles de fumar de todas las marcas. FRANCISCO PERICAS GIBERT. A LOS PROPIETARIOS. Recibos talonarios para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta. Hay otros más grandes y clases especiales para el cobro de rentas de fincas rústicas, y contratos diferentes para formalizar los arrendos. Imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.